



89 346

OPTICA COTTET S.A., firma de nacionalidad española, residente en MADRID, solicita autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en: "BRAZO PARA GAFAS CON-INSTALACION ACUSTICA".

-/e/-/-/-/-/-/-/-/-/-/-

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones, consistente en: "BRAZO PARA GAFAS -
5 CON INSTALACION ACUSTICA".

Todos los dispositivos que se conocen para evitar la sordera, han sido empleados acoplándolos al pabellon auditivo, de tal forma que el micrófono iba siempre dispuesto detras de la oreja y al exterior, lo que originaba el que cualquiera tuviese conocimiento del defecto que padecía quien lo llevaba -
10 ~~instabado~~ y, lo que es peor, que la captación del sonido fuese por detrás.

Por ello, si la disposición del aparato se realiza en la armadura de la gafa y concretamente, en la patilla de la -
15 misma, resultará que los sonidos son captados directamente -- por delante, con lo que el usuario puede más fácilmente orientarse en la dirección de la emisión del sonido, lo que le da una gran sensación de seguridad, ya que actuará conjuntamente con la visión.

20 Se pretende también conseguir, aparte de una mayor co-



modidad, puesto que todos los elementos se encuentran al alcance de la mano para su acoplamiento y manejo, el que quien tiene el defecto auditivo, carezca de complejo alguno derivado de llevar a la vista el audífono y que todos sepan es sor-

25 do.

Claro es que, debido a la instalación de que luego se hablará, resulta francamente cómodo el intercambio de toda clase de piezas, lo que puede realizarse parcialmente o de modo total al tener brazos de repuesto con lo que, en caso de rotura o desgaste permite que pueda utilizarse de modo --

30 continuo.

Consiste el invento que se desea proteger en construir un brazo ó patilla compuesto de dos cuerpos o piezas, la delantera que va acoplada al lateral del cuerpo de la gafa y --

35 que se une por presión a la pieza trasera en un alojamiento que ésta tiene; esta segunda pieza es hueca, cerrándose su lado interior abierto por medio de una tapa que se une por medio de tornillos. En la parte más estrecha se alojan un receptor que, por uno de los lados, lleva dispuestas unas re--

40 sistencias conectadas con transistores y condensadoras y en la curva que forma la patilla propiamente dicha, tiene una pila o acumulador y un micrófono cuyo conducto sale al exterior por un orificio practicado en la caja; en el extremo de la patilla se inserta una rueda reguladora del volumen, que--

45 acoplada en una arandela que forma parte de la caja y que gira hacia el exterior por medio de una bisagra.

Para mayor comprensión del invento que se desea proteger, se acompaña varios dibujos a título ilustrativo pero no limitativo en los que se destacan los elementos más esenciales y característicos del mismo y así en la Fig. 1ª, hemos --

50 representado la vista interior del brazo con instalación acústica señalando respectivamente con los Números 1, 2 y 3 el --



circuito amplificador, compuesto por condensadores, transistores y resistencia; con el nº 4, hemos señalado el auricular y -
 55 con el nº 5, pila ó acumulador. Con el nº 6, el micrófono, el-
 7, el potenciómetro control de volumen y el nº 8, el mando exterior del mismo. En la Fig. 2ª, hemos representado la gafa -
 con el brazo auditivo, señalando con el nº 1, el regulador de control y su facilidad de uso. Por último en la Fig. 3ª, el --
 60 dispositivo visto de frente.

Debido a las características especiales de dichos brazos pueden estos acoplarse sobre la parte frontal de cualquier gafa no siendo preciso en caso de reparación o carga, el que se tenga que remitir al óptico el conjunto de la armadura, bastando -
 65 con separar el brazo defectuoso que puede fácilmente sustituirse.

El funcionamiento del sistema, su recambio o carga en su caso, está calculada de tal modo, que cualquier persona sin -
 ser experta puede efectuarlo dada la simplicidad de manejo y -
 70 sustitución de las piezas .

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en las siguientes

REIVINDICACIONES

75 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años, se solicita en España, son:

1ª.- BRAZO PARA GAFAS CON INSTALACION ACUSTICA, que se caracteriza por comprender dos cuerpos o piezas, una delantera que va acoplada al cuerpo de la gafa por uno de sus lados 80 y se une por presión a la pieza trasera en un alojamiento que esta tiene; esta segunda pieza es hueca, cerrándose su lado interior abierto, por medio de una tapa que se une por medio-

99346



- 4 -

de tornillos. En la parte más estrecha se aloja un receptor
85 que, por uno de sus lados, lleva dispuestas unas resistencias
conectadas con transistores y condensadores y en la curva que
forma la patilla propiamente dicha, tiene una pila o acumula-
dor y un micrófono, cuyo conducto sale al exterior por un ori-
ficio practicado en la caja; en el extremo de la patilla, se
90 inserta una rueda reguladora del volumen de sonido, que va -
acoplada en una arandela que forma parte de la caja y que gi-
ra hacia el exterior por medio de una bisagra. El micrófono -
comunica al exterior por medio de un orificio practicado en -
la caja.

95 2ª.- BRAZO PARA GAFAS CON INSTALACION ACUSTICA.

La presente memoria consta de cuatro hojas mecanogra-
fiadas por una sola cara y a dos espacios, con un total de -
noventa y cinco líneas y un plano.

Madrid, 11 de Mayo de 1.963

EL AGENTE OFICIAL.

Firmado-Miguel Fernández-Lorenzo Pinzón

